



**PONEN
REGLAS**

1 • También se aprobó el anteproyecto de acuerdo sobre coaliciones.

2 • Se aprobó el instructivo que deberán observar los partidos.

3 • Eso para la elección de la Presidencia, senadurías y diputaciones.

FIJAN TOPE DE 661 MDP PARA CANDIDATOS PRESIDENCIALES

SON 200 MILLONES MÁS PARA LOS GASTOS DE CAMPAÑA QUE EN LA ELECCIÓN DE 2018

MISAEL ZAVALA



PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

3

TOPES FIJAN PARA LA ELECCIÓN FEDERAL.

2.2

MILLONES DE PESOS, GASTO PARA DIPUTADOS.

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE avaló un tope de gastos de campaña de 661 millones de pesos para cada uno de los candidatos presidenciales que compitan en el proceso electoral federal 2024.

En sesión privada, aprobaron por unanimidad un anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del INE, por el que se determinan los topes máximos de gastos de precampaña y campaña, para las elecciones de Presidencia de la República, así como de diputaciones y senadurías.

Para candidatos presidenciales se aprueba un tope de gastos

de precampaña de 85 millones 926 mil 665 pesos; mientras que para la campaña presidencial cada candidato podrá gastar como máximo 660 millones 978 mil 723 pesos.

El tope de gastos para campañas significa 200 millones de pesos más que en la elección federal de 2018.

Asimismo, los candidatos a diputados federales podrán gastar hasta 329 mil 638 pesos en la precampaña y dos millones 203 mil 262 pesos en la etapa de campaña.

En cuanto a los candidatos a senadores, el gasto dependerá del estado en el que compita, pues se toma en cuenta el número de ciudadanos que podrán votar.

Por ejemplo, los candidatos a senadores de Baja California Sur y Campeche tendrán un tope en campaña de cuatro millones 406 mil 525 pesos, así como 572 mil 844 pesos para de precampaña.

En contraste, los que compitan en Jalisco, Ciudad de México y Estado de México, tendrán para campaña 44 millones 65 mil 248 pesos y 5 millones 728 mil 444 pesos para precampaña. ●